



PERÚ

Ministerio del Ambiente

REPORTE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL EN LA ZONA MARINO COSTERA ANTE EL DERRAME DE PETRÓLEO

Resolución Ministerial N° 021-2022-MINAM del 22 de enero de 2022

(Del 19 de abril de 2022)



ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATO Y DE CORTO PLAZO



Actividad del Plan

Supervisión ambiental a la empresa Re-finería la Pampilla S.A.A. REPSOL Perú, para evaluar la efectividad de medidas de control y mitigación, entre otras aprobadas en su Plan de Contingencia del respectivo estudio ambiental.

Acción realizada

Supervisión de las medidas administrativas dictada a RELAPASA para la limpieza de las áreas afectadas por el derrame de petróleo.

Resultados

Se supervisaron cinco (5) playas: En la playa Cavero, Carros Chicos, se observó impregnación de hidrocarburos en la zona rocosa (peñascos) y presencia de hidrocarburo en la arena de playa, mientras que en las playas Costa Azul, Bahía Blanca, Carros Grandes no se observó presencia de hidrocarburos a lo largo de la playa.



Supervisión de retiro de instalaciones submarinas del terminal (plem, mangueras).

Extracción del PLEM.

En curso las gestiones administrativas para el traslado del PLEM al laboratorio. Se viene procesando la información relevada laser para realizar el modelamiento de la pieza.

Supervisión y fiscalización a la empresa Refinería la Pampilla S.A.A. REPSOL Perú, a fin de evaluar su nivel de cumplimiento en el marco normativo correspondiente.

Se resaltan las medidas administrativas impuestas al operador de la instalación.

Mandato N°4 Resolución N°15-2022-OS-GSE/DSHL (04 de febrero)

Ordena a RELAPASA a informar de forma diaria información de inventarios de combustibles líquidos, volúmenes despachados, existencias de materia prima y paralización de sus unidades de procesos. Se aplicarán medidas coercitivas que podrá incrementarse sucesivamente en caso no remita la información requerida. En cumplimiento al mandato, RELAPASAA entrega diariamente la información requerida.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad



Se realizó un taller informativo a la Asociación de Pescadores Artesanales Consumo Humano Directo y Actividades Anexas de Puerto Supe - Barranca, así como a la Asociación de Sombrilleros de Ancón en dichos talleres se informó las acciones ejecutadas por el OEFA y se recogieron las preocupaciones y demandas de los participantes.